

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPRO S.A.,
SOBRE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2.016**

Según Acta Celebrada el diecisiete de abril del presente año, los señores accionistas de la compañía **TRANSPRO S.A.**, me designaron como **COMISARIO**, una vez que legalmente fui nombrado y dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al periodo fiscal 2.016.

La compañía TRANSPRO S.A., durante este periodo mantuvo en sus Estados de Resultados Integrales Ingresos que ascienden a \$319.265,00; y sus Egresos reflejan \$286.319,50; los mismos que reflejaron un rendimiento neto de \$32.945,50; además se observa que en este año la compañía tuvo un percance con una de sus unidades de transporte pues se volcó y a la compañía afronto un gastos de \$21.620,00 por cancelación del contenedor que se averió y otros gastos que se realizaron como pago de fruta al exportador, pues al momento que se moviliza la fruta la compañía es responsable total de la misma. En cuanto a los Estados de Situación Financiera se registra valores por cobrar a los Clientes que suman \$41.860,04; en Cuentas por cobrar a Transportistas un valor de \$7.428,58, el mismo que se considerara como incobrable, se realizó la adquisición de muebles y enseres los mismo que sirvieron para adecuación de las oficinas de la compañía.

En cuanto a la revisión de los libros contables y registros se cumple con las normas contables vigentes establecidas de acuerdo a las NIIF, sin errores en la presentación de FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO.

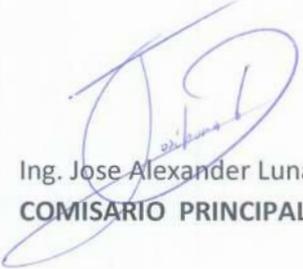
En cuanto al aspecto societario el capital social de la compañía está formado por ARIAS SILVA VICTOR MANUEL con 0.13%, MORENO MINUCHE WASHINGTON HUMBERTO con 0.13%, ORDOÑEZ VALERO OSWALDO ARTURO con 0.13%, RIVERA ESPINOZA LUIS ALFONSO con 0.13%, ROMERO MOREIRA FREDDY ROMAN con 0.13%, GOROTIZA GOROTIZA JOSE LUIS con 99.35% como accionista mayoritario. La empresa se constituyó el 25 de enero del 2.013, mediante escritura pública otorgada por la Doctora Lenny Blacio Pereira, Notaria Sexta Encargada del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 18 de marzo del 2.013 con un capital de \$800,00. Su actividad principal es **TRANSPORTE POR CARRETERA**.

Se observó que el equipo de administradores trabaja normalmente y se desenvuelven dentro de la cordialidad y el respeto, con un ambiente positivo que hace posible la transparencia para revisar los libros contables y societarios.

En lo referente a los organismo reguladores Servicio de Rentas Internas se cumple a cabalidad con los pagos por impuesto al Valor Agregado y Retención en la Fuente, así como también los referentes a Impuesto a la Renta y los anexos respectivos; el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social también se paga puntualmente las planillas por aportes de los empleados, con respecto a la Superintendencia de Compañías se cumple en la misma forma con lo establecido con la finalidad de mantener el status de cumplir con las normativas vigentes establecidas por la ley.

Expongo el presente Informe agradeciendo la colaboración de las personas custodias de información contable y societaria para llevar a cabo este trabajo.

Muy atentamente,



Ing. Jose Alexander Luna Guamán
COMISARIO PRINCIPAL